



Latin America

Sr. Mtro. Gabriel Contreras Saldívar

Comisionado Presidente
Instituto Federal de Telecomunicaciones de México (IFT)
Insurgentes Sur 1143, colonia Nochebuena,
Delegación Benito Juárez, México D.F., C.P. 03720

20 de agosto de 2015

Consulta pública del "Anteproyecto de Disposición Técnica IFT-007-2015: Medidas de operación para el cumplimiento de los límites de exposición máxima para seres humanos a radiaciones"

Estimado Sr. Contreras,

Espero esta nota lo encuentre bien. La Asociación GSM (GSMA) Latinoamérica ¹ agradece la oportunidad que brinda el Instituto Federal de Telecomunicaciones de México para enviar comentarios al "Anteproyecto de Disposición Técnica IFT-007-2015: Medidas de operación para el cumplimiento de los límites de exposición máxima para seres humanos a radiaciones"

A este respecto, es nuestro interés poder realizar algunas contribuciones a partir de nuestra experiencia en la materia y las consultas que hemos realizado a nuestros miembros en el país.

Primeramente, la GSMA acoge con satisfacción la decisión de adoptar las directrices internacionales sobre los límites de exposición al público de RF desarrolladas por el ICNIRP.

En el caso de múltiples emisores de RF consideramos la evaluación del cumplimiento con la presente la Disposición Técnica objeto de la Consulta Pública no debe suponer un barrera de acceso al mercado para los nuevos entrantes. Por lo tanto la aplicación de la presente Disposición Técnica no debe suponer una eventual afectación para los mecanismos que garanticen competencia efectiva en el mercado, la cual debe ser ágil y expedita y por lo tanto la disposición no debe generar una barrera adicional a la instalación de infraestructura

La GSMA apoya la consideración de conformidad para transmisores con PIRE menores de 2W. Además, la GSMA recomienda que las autoridades consideren que se extienda el enfoque para incluir los umbrales EIRP para radio bases de redes móviles dados en la **Tabla 7-1** (criterios de procedimiento de evaluación simplificado para consideración de conformidad) de la Norma **ITU-T K.100²**.

¹ La GSMA representa los intereses de los operadores móviles en todo el mundo. Abarcando más de 220 países, la GSMA reúne a cerca de 800 de los operadores móviles del ámbito mundial con más de 250 compañías del ecosistema móvil, incluyendo fabricantes de teléfonos, compañías de software, proveedores de equipos y compañías de Internet, así como organizaciones en sectores tales como servicios financieros, atención a la salud, medios de comunicación, transporte y servicios públicos. La GSMA también organiza eventos líderes en el sector, tales como el Mobile World Congress y la Mobile Asia Expo. GSMA Latin America es el brazo de la GSMA en la región. Para más información en inglés, español y portugués ver www.gsmla.com. Siga a GSMA LA en Twitter: @GSMALatam.

² <https://www.itu.int/rec/T-REC-K.100-201412-I/es>

Table 7-1 – Simplified assessment procedure criteria to meet compliance

EIRP ⁵ (W)	EIRP ⁵ (dBm)	Installation criteria ⁶
≤ 2	≤ 33	No specific criteria ⁷ .
≤ 10	≤ 40	EUT installed so that the lowest radiating part of the antenna(s) is at a minimum height of 2.2 metres above the general public walkway.
≤ 100	≤ 50	EUT installed so that: <ul style="list-style-type: none"> (i) the lowest radiating part of the antenna(s) is at a minimum height of 2.5 metres above the general public walkway, (ii) the minimum distance to areas accessible to the general public in the main lobe direction is 2 metres, (iii) no other radio frequency (RF) sources with EIRP above 10 W is located within a distance of 10 metres in the main lobe direction (as determined by considering the half power beam width) and within 2 metres in other directions⁸.
> 100	> 50	EUT installed so that: <ul style="list-style-type: none"> (i) the lowest radiating part of the antenna(s) is at a minimum height of H_m metres above the general public walkway, (ii) the minimum distance to areas accessible to the general public in the main lobe direction is D_m metres, (iii) no other RF sources with EIRP above 100 W is located within a distance of $5D_m$ metres in the main lobe direction and within D_m metres in other directions⁹.

⁵ EIRP transmitted by the single antenna including all its active bands.

⁶ In addition to the requirements given in Table 7-1, the product shall be installed according to instructions given by the manufacturer.

⁸ When such condition is not fulfilled the installation is still compliant if the sum of the EIRPs of the EUT and nearby sources is less than 100 W. If the total EIRP is above 100 W then the EUT is still compliant if it is installed at a minimum height of H_m metres above the general public walkway and at a minimum distance from areas accessible to the general public in the main lobe direction of D_m metres, where H_m and D_m are obtained using equations 7-1 to 7-3 for the sum of the EIRPs including those of nearby sources.

El enfoque de la evaluación de conformidad a través del uso necesario de terceros (unidades de verificación de tercera parte) agregará costos al proceso de determinar la conformidad. La GSMA apoya el principio de la auto-evaluación y las declaraciones de conformidad por parte de personal debidamente capacitado de los operadores de redes móviles. El regulador mantiene la posibilidad de auditar, por motivos razonables, las declaraciones de conformidad mediante la solicitud de documentación o la realización de mediciones/cálculos.

El documento de anteproyecto no especifica un calendario de ejecución para los sitios existentes. La GSMA recomienda que sea objeto de estudio y acuerdo con las partes interesadas. No obstante ello, el tiempo no debe ser inferior a 3 años para todos los sitios, a menos que el sitio sea modificado antes. En el mismo sentido se recomienda el establecimiento de un procedimiento de entrega de la documentación que se solicita para evaluar el cumplimiento mediante medios digitales, un formato único homologado y ampliar el plazo de reporte trimestralmente tanto para nuevas instalaciones como modificaciones a las ya existentes, únicamente cuando la modificación influya en el nivel de emisiones de la misma.

Con respecto a los teléfonos móviles, el documento de anteproyecto hace referencia a la norma **IEC 62209-1** para la demostración del cumplimiento de los límites SAR. Con el fin de garantizar la flexibilidad y mantener la alineación con la evolución internacional, la GSMA recomienda que México siga el ejemplo de las autoridades europeas y simplemente referencie **IEC 62209-1** como base técnica para determinar la conformidad SAR. Esto significaría que muchos de los detalles sobre la prueba SAR (en la sección 6.4) podrían ser retirados del documento o sean trasladados a un anexo informativo.

Por último como complemento a la Disposición Técnica objeto de la presente consulta pública puede resultar aconsejable generar una campaña de comunicación conjunta entre las autoridades y los participantes del sector para manifestar los beneficios de las telecomunicaciones, las ventajas de facilitar la instalación de infraestructura y el hecho de que no se haya demostrado la afectación para la salud de las personas.

Más información (documentos de posición y apoyo, y otros) están disponibles en nuestro sitio web de GSMA: <http://www.gsma.com/publicpolicy/mobile-and-health>

Desde ya, agradezco muy especialmente la atención que pueda brindar a nuestros puntos de vista, los cuales están motivados en coadyuvar una más efectiva implementación de las medidas propuestas en beneficio de los usuarios mexicanos.

Atentamente,



Sebastián M. Cabello
Head of Latin America GSMA
scabello@gsma.com